

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE
CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL**

En la ciudad de Iquitos, departamento de Loreto, siendo el día viernes cuatro (04) del mes de marzo del 2016, a horas 10:00 am, con la asistencia de los miembros señalados en la Ley N° 30321, que suscriben al final de la presente acta, se inicia la Tercera Sesión de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental, actuando como Director de Debates la señora Julia Victoria Justo Soto, Directora Ejecutiva del FONAM, quien da inicio a la sesión.

La Directora de Debates procede a constatar el quórum correspondiente con la presencia de los siguientes representantes:

- MINEM: Marco Schaus Ballesteros
- MINAM: Delia Morales Cuti y Carlos Eyzaguirre Beltroy
- MVCS: Alonso Zapata Comejo y José Campos Zumaeta
- ACODECOSPAT: Alfonso López Tejada
- FECONACO: Carlos Sandi Maynas
- FECONAT: Fernando Chuje Ruiz

Constatado al quórum la Directora de Debates da lectura a la agenda de la presente sesión:

1. Revisión y aprobación de los sitios impactados para iniciar la acción de remediación.
2. Avances de los sitios impactados a ser remediados en la cuenca del río Marañón.
3. Otros temas de interés.

Estando de acuerdo con la agenda y no habiendo ninguna objeción se pasa al desarrollo de la misma.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Primer punto de la Agenda: Revisión y aprobación de los sitios impactados para iniciar la acción de remediación.

- a) La Directora de Debates, Sr. Julia Justo Soto, representante de FONAM informo sobre los resultados de la validación de los 32 sitios impactados priorizados en la segunda sesión de la Junta de Administración realizada con OEFA, MINEM y MINAM.

De los 32 sitios seleccionados en la Sesión de fecha 16/12/2015 de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para ser remediados, luego de tres reuniones de coordinación con OEFA se llegó a la conclusión que los sitios eran solo 27 (18 Sitios identificados por OEFA, 01 PAC (Ushpayacu) y 8 Botaderos). Esta reducción se explica debido a que 04 sitios no tienen ubicación ni coordenadas (03 de Corrientes y 01 de Tigre) y el sitio N° 5 y 6 de la cuenca del río Tigre pertenecían al mismo sitio con nomenclatura S-04 según OEFA, en consecuencia para efectos de cumplir con el acuerdo de la Segunda Sesión de la Junta de Administración las Federaciones proponen reemplazar 5 sitios impactados que se encuentran también identificados por OEFA.

Acto seguido, la Directora de Debates solicita opiniones a esta situación dada, de no contar con los 32 sitios impactados. Ante ello los representantes de las federaciones presentaron una propuesta de 5 sitios para reemplazar a los 5 sitios no ubicados. Haciendo un total de 32 sitios impactados a atender con los recursos del Fondo de Contingencia. Estos 5 sitios son los siguientes:

SITIO No	ESTE	NORTE	REFERENCIA	ESTACION	CUENCA	DESCRIPCIÓN
3	405400	9739004	Cod. De Muestra.	SAN JACINTO	TIGRE	Suelo contiene 2053,44 mg/kg y 118, 134 F2-C10-C28. SITIO DE 46 630,8M ²
	405691	9739051	S03, S-03-B, S-03-C			
	405444	9739023	Informe 477-2014-OEFA-DE-SDCA			
11	366112	6965726	Cod. De Muestra.	DORISSA	CORRIENTES	Altas concentraciones de F2- C10-C28 y F3-c28-c40. SITIO DE 53 895,592M ²
	366104	9695543	S18, S-19, S-21			
	366224	9695687	Informe 121-2014-OEFA-DE-SDCA			
5	371747	9708298	Cod. De Muestra. S-32, S-34	HUAYURI	CORRIENTES	Altas concentraciones de F2- C10-C28 y F3-c28-c40. SITIO DE 36 335,380M ²
	372080	9707927	Informe 121-2014-OEFA-DE-SDCA			
12	367341	9693628	Cod. De Muestra. S-22	DORISSA	CORRIENTES	Altas concentraciones de F2-C10-C28. SITIO DE 10 186,024M ²

			Informe 121-2014-OEFA-DE-SDCA			
2	332579	9706003	Cod. De Muestra. SL-CAP-N-1E Informe 326-2013-OEFA-DE-SDCA, No 392-2013-OEFA-DE-SDCA	CAPAHUARI NORTE	PASTAZA	Bario 1354,4 mg/kg y altas concentraciones de Altas concentraciones de F2- C10-C28 y F3-c28-c40. Sitio de 29 38m2

Los asistentes de la Junta de Administración no manifestaron objeción alguna y estuvieron de acuerdo con la propuesta de los representantes de las Federaciones.

Segundo punto de la Agenda: Avances de los sitios impactados a ser remediados en la cuenca del río Marañón.

- a) La Directora de Debates invita al representante del MINEM a informar sobre los avances de los sitios impactados a ser remediados en la cuenca del río Marañón.

El representante del MINEM realizó una presentación de los avances referidos a los sitios impactados de la cuenca del río Marañón informando que están en proceso de evaluación, considerando que está pendiente la información que deberá ser remitida por parte de la OEFA correspondiente a las acciones de fiscalización que se vienen realizando; todo ello a fin de que MINEM cumpla con remitir el informe de priorización de los sitios impactados en la cuenca del río Marañón.

Acto seguido, la Directora de Debates solicita comentarios sobre los avances informados por el representante del MINEM en relación a la cuenca del río Marañón.

Los representantes de las Federaciones propusieron un grupo de sitios a atender que son los siguientes:

SITIO No	ESTE	NORTE	REFERENCIA	ESTACION	CUENCA	DESCRIPCIÓN
----------	------	-------	------------	----------	--------	-------------

1	475983	9469422				PRESENCIA DE CRUDO
2	469890	9475717				
3	467979	9474534				
4	0467995	9474547	Cod. De Muestra. MS2-TPH-ONP RD- No 844-2015- OEFA/DFSAI			Altas concentraciones de F2- C10-C28 y F1-c5-c10, F-C28-C40.
	0468109	9474578	Cod. De Muestra. EST 08-S08 RD- No 844-2015- OEFA/DFSAI			Altas concentraciones de F1-c5-c10, F2-C10-C28 y F3-C28-C40.
	0468017	9474603	Cod. De Muestra. EST 09-S09 RD- No 844-2015- OEFA/DFSAI			Altas concentraciones de F2- C10-C28 y F3-c28-c40.
5	0468049	9474614	Cod. De Muestra. EST 10-S10 RD- No 844-2015- OEFA/DFSAI	CUNINICO	MARAÑON	Altas concentraciones de F1-c5-c10, F2-C10-C28 y F3-C28-C40.

	0468056	9474597	Cod. De Muestra. EST 11-S11 RD- No 844-2015- OEFA/DFSAI			Altas concentraciones de F1-c5-c10, F2- C10-C28 y F3- C28-C40.
6	0468039	9474598	Cod. De Muestra. EST 12-S12 RD- No 844-2015- OEFA/DFSAI			Altas concentraciones de F1-c5-c10, F2- C10-C28 y F3- C28-C40.
7	0489455	9479092	20			
8	0493442	9479454	15.5			
9	0494893	9476622	COCHA TIPISHCA			
10	0493785	9474875	DESEMBOCADURA	SAN PEDRO	MARAÑON	

at





11				Saramuro		
12				Saramuro		
13				Urarina		

La Directora de debates solicito comentarios sobre la propuesta de las Federaciones y los representantes del Estado efectuaron comentarios en el sentido que debería tenerse en cuenta lo que indica la Ley de Creación del Fondo de Contingencia en su artículo 3 y que se dio lectura para las precisiones correspondientes ya que aún no se podría atender la propuesta de los representantes de las Federaciones ya que aún se encuentra un operador con responsabilidad de acuerdo a las normas legales ambientales y que la propuesta de los lugares presentados por las Federaciones estarían en acción pendiente a la espera de que se cumplan los plazos previstos sobre los instrumentos ambientales respectivos lo cual se revisará en la siguiente Sesión.

Los representantes de las Federaciones manifestaron que la información faltante se presentaría en la siguiente Sesión y proponen que a finales de Abril se realice una reunión del grupo técnico.

Tercer punto de la Agenda: Otros puntos.

- a) La Directora de Debates informo a los asistentes sobre los términos de referencia (TDR) ya que debido a la naturaleza diversa de los 32 sitios impactados seleccionados en la Segunda Sesión (suelos impactados y botaderos), cada uno con legislación ambiental diferente, asimismo a las diferentes fuentes de información para los sitios impactados como los botaderos respecto a la ubicación, características y estado de situación se estima conveniente realizar los siguientes estudios previos:

- ✓ **SERVICIO DE CONSULTORIA PARA DESARROLLAR LA IDENTIFICACIÓN Y PRE-VALORIZACIÓN DE BOTADEROS DE RESIDUOS SÓLIDOS DE ACTIVIDADES DE HIDROCARBUROS EN LAS CUENCAS DE LOS RIOS PASTAZA, TIGRE Y CORRIENTES.**

- ✓ **SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS DE IDENTIFICACIÓN DE SITIOS IMPACTADOS POR ACTIVIDADES DE HIDROCARBUROS EN LAS CUENCAS DE LOS RIOS PASTAZA, TIGRE Y CORRIENTES**

Luego de que concluyan estos estudios se realizaran los siguientes estudios:

- ✓ **SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORAR PLANES DE DESCONTAMINACION (PDS) DE SITIOS IMPACTADOS POR ACTIVIDADES DE HIDROCARBUROS EN LAS CUENCAS DE LOS RIOS PASTAZA, TIGRE Y CORRIENTES Y SUS RESPECTIVOS PIP.**
 - ✓ **SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORAR LOS PLANES DE CIERRE Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICA DE LOS BOTADEROS DE RESIDUOS SÓLIDOS DE ACTIVIDADES DE HIDROCARBUROS EN LAS CUENCAS DE LOS RIOS PASTAZA, TIGRE Y CORRIENTES Y SUS RESPECTIVOS PIP.**
- b) La Directora de Debates informó que los representantes de Federaciones han considerado tener como asesores al Instituto de Investigación de la Amazonia Peruana para los estudios a realizarse en la cuenca del Rio Marañón.
- c) La Directora de Debates informó sobre la acción pendiente de la titularidad para la presentación de los estudios de los sitios impactados y/o cierre de los botaderos a ser atendidos con el Fondo de Contingencia y que para ello se ha tenido reuniones de trabajo entre el MINEM, MINAM y FONAM para tratar este punto e igualmente informo la comunicación enviada a la Ministra de Energía y Minas para que dé prioridad de atención a esta acción pendiente.

Solicito al representante del MINEM para que informe sobre este punto. El representante del MINEM informo que están revisando este punto y se está evaluando a que se genere una norma para reglamentar la Ley de tal forma que se atienda los vacios que permitan facilitar la remediación de los sitios impactados.

Como resultado de esta reunión los asistentes representantes de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO PRIMERO

La Junta de Administración del Fondo de Contingencia acuerda definir los 32 sitios impactados en donde están la propuesta del Estado y de las Federaciones, y se considere reemplazar aquellos sitios que no se pudo ubicar en la revisión preliminar realizada por FONAM y OEFA se considere agregar los siguientes sitios propuestos por las Federaciones los mismos que están dentro del registro de los sitios impactados identificados por la OEFA:

SITIO No	ESTE	NORTE	REFERENCIA	ESTACION	CUENCA	DESCRIPCIÓN
3	405400	9739004	Cod. De Muestra.	SAN JACINTO	TIGRE	Suelo contiene 2053,44 mg/kg y 118, 134 F2-C10-C28. SITIO DE
	405691	9739051	S03, S-03-B, S-03-C			
	405444	9739023				

			Informe 477-2014-OEFA-DE-SDCA			46 630,8M ²
11	366112	6965726	Cod. De Muestra. S18, S-19, S-21	DORISSA	CORRIENTES	Altas concentraciones de F2- C10-C28 y F3-c28-c40. SITIO DE 53 895,592M ²
	366104	9695543				
	366224	9695687	Informe 121-2014-OEFA-DE-SDCA			
5	371747	9708298	Cod. De Muestra. S-32, S-34	HUAYURI	CORRIENTES	Altas concentraciones de F2- C10-C28 y F3-c28-c40. SITIO DE 36 335,380M ²
	372080	9707927	Informe 121-2014-OEFA-DE-SDCA			
12	367341	9693628	Cod. De Muestra. S-22 Informe 121-2014-OEFA-DE-SDCA	DORISSA	CORRIENTES	Altas concentraciones de F2-C10-C28. SITIO DE 10 186,024M ²
2	332579	9706003	Cod. De Muestra. SL-CAP-N-1E Informe 326-2013-OEFA-DE-SDCA, No 392-2013-	CAPAHUARI NORTE	PASTAZA	Bario 1354,4 mg/kg y altas concentraciones de Altas concentraciones de F2- C10-C28 y F3-c28-c40. Sitio de

ay

			OEFA-DE-SDCA			29 438m2
--	--	--	--------------	--	--	----------

ACUERDO SEGUNDO

Para el tratamiento de los sitios impactados de la cuenca del Rio Marañón se acordó considerar que debería tenerse en cuenta lo que indica la Ley de Creación del Fondo de Contingencia en su artículo 3, el mismo que se dio lectura para las precisiones correspondientes ya que aún no se podría atender la propuesta de los representantes de las Federaciones ya que aún se encuentra un operador con responsabilidad de acuerdo a las normas legales ambientales y que la propuesta de los lugares presentados por las Federaciones estarían en acción pendiente a la espera de que se cumplan los plazos previstos sobre los instrumentos ambientales respectivos lo cual se revisará en la siguiente Sesión y a finales de Abril se realice una reunión del grupo técnico.


ACUERDO TERCERO

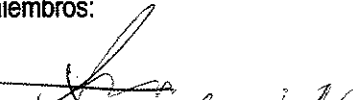
Aprobar la propuesta del FONAM para que se realice los estudios previos:

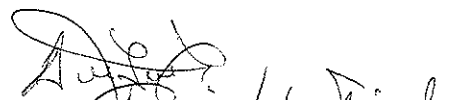
- ✓ **SERVICIO DE CONSULTORIA PARA DESARROLLAR LA IDENTIFICACIÓN Y PRE-VALORIZACIÓN DE BOTADEROS DE RESIDUOS SÓLIDOS DE ACTIVIDADES DE HIDROCARBUROS EN LAS CUENCAS DE LOS RIOS PASTAZA, TIGRE Y CORRIENTES.**
- ✓ **SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS DE IDENTIFICACIÓN DE SITIOS IMPACTADOS POR ACTIVIDADES DE HIDROCARBUROS EN LAS CUENCAS DE LOS RIOS PASTAZA, TIGRE Y CORRIENTES**

Para ella FONAM enviará los Términos de Referencia a los miembros de la Junta el martes 8 de marzo del 2016 y los miembros de la Junta a más tardar enviarán su aprobación electrónica el viernes 11 de marzo del 2016, y con ello FONAM continuará con el proceso administrativo correspondiente.

En señal de conformidad, siendo las 13:50 horas del día viernes 04 de marzo del 2016 suscriben la presente Acta los siguientes miembros:



Juan Julio
FONAM

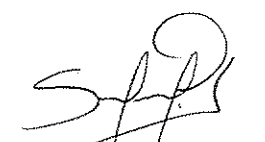

Carlos Landi M
FECONACO


Alfonso López Tejada
ACODECOSPAT.


Fernando Chuje Ruiz
Presidente
FECONAT


Delia Morales C
MINAM


Alonso Zapata
MUCS


Marco Schaus B.
MEM


Saul Campos E.
MUCS